


CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

RADICACIÓN CERTIFICADO DE RESIDENCIA

OBJETIVO

Orientar al ciudadano en la radicación de Certificado de residencia a través de la herramienta Visor 360 del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, garantizando el registro y trazabilidad de las solicitudes.

ALCANCE

Inicia con la consulta del trámite en la página web de la Alcaldía de Medellín y finaliza con la entrega de la radicación en el aplicativo.

RESPONSABLES

Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.



CÓD. IN-SECI-068	Instructivo	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3	IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	

TABLA DE CONTENIDO

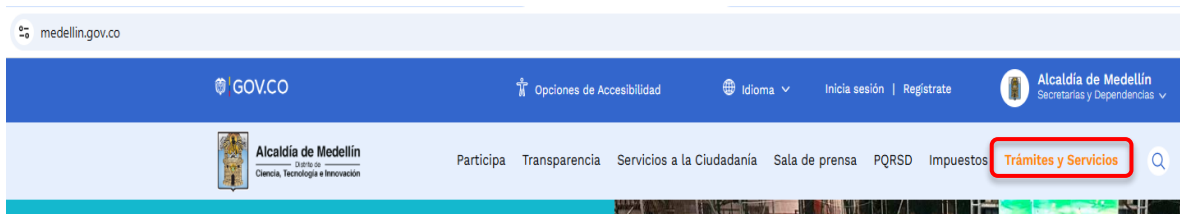
1. PROCESO DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN VISOR 360.....	3
1.1. Ingresar a la página Web del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:	3
1.2. Buscar trámite Certificado de Residencia	3
1.3. Ingreso a Visor 360.....	5
1.4. Paso 1. Información básica del solicitante	11
1.5. Paso 2. Información inicial	13
1.6. Paso 3 y 4 Excepciones y Documentos	14
1.7. Paso 5. Información complementaria.....	21
1.8. Paso 6. Validación de la información suministrada.	22
2. CONSULTA EL ESTADO DEL TRÁMITE	26
2.2. Realizar seguimiento	27
2.2.1. Subsananar	27
2.2.2. Consultar certificado	29
2.2.3. Descargar certificado en PDF	30

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

1. PROCESO DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN VISOR 360.

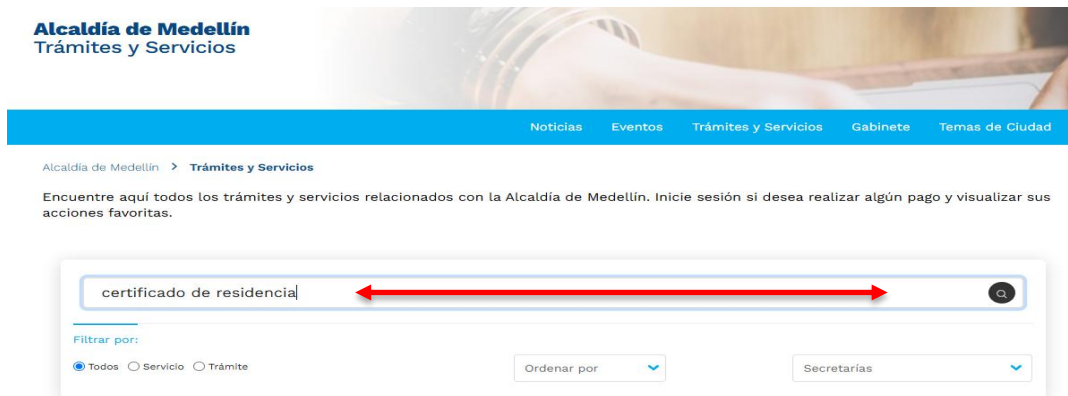
1.1. Ingresar a la página Web del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

<https://www.medellin.gov.co/> y dar clic en Trámites y Servicios.



1.2. Buscar trámite Certificado de Residencia

En la siguiente ventana buscar con el nombre el trámite Certificado de Residencia.




Dar clic en Certificado de Residencia en la opción “conoce más” para visualizar la información general o clic en “Realizar trámite” para radicar.

Contenido filtrado por:

× Limpiar filtro



CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

En la siguiente ventana dar clic en realizar trámite, y será direccionado al aplicativo de Visor 360.

Alcaldía de Medellín > Trámites y Servicios > **Certificado de residencia**

Certificado de residencia

Obtener una certificación sobre el lugar de residencia o domicilio en una determinada localidad o lugar del territorio.

Temática: Servicio a la Ciudadanía

Dependencia: Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Forma de presentación: Presencial - virtual

Tiempo de respuesta: 8 días hábiles

Dirigido a:

- Ciudadano
- Extranjeros

¿Debo realizar algún pago?

No tiene costo




[REALIZAR TRÁMITE](#)

Contactos y puntos de atención

Para acceder al instructivo del trámite [ingresa aquí](#)

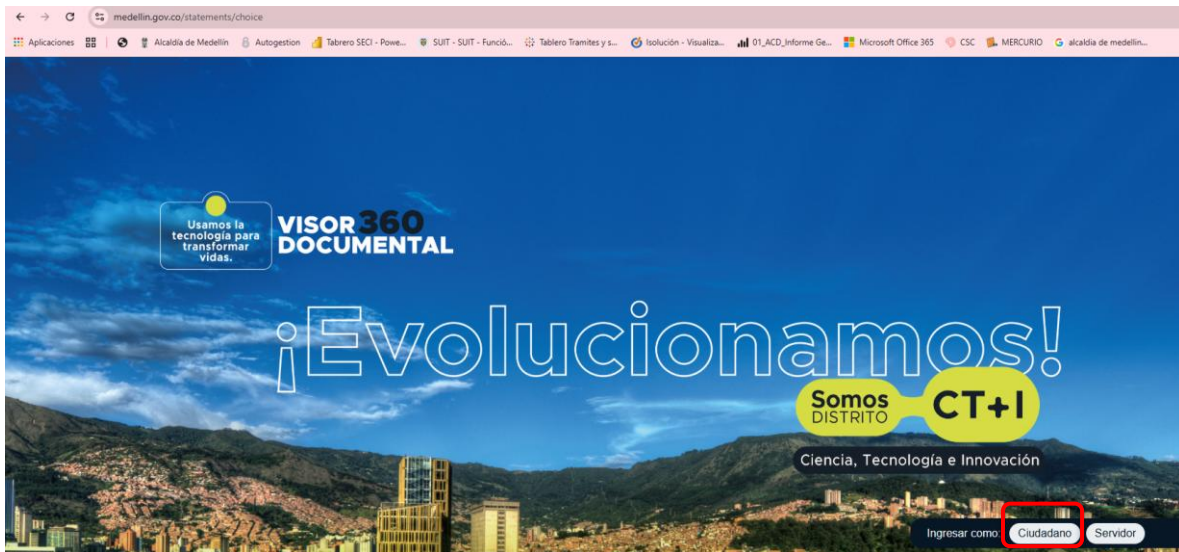
En realizar trámite dar clic para ser enviado al link de Visor 360 y también podrá ingresar al instructivo para radicar la solicitud.

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3	IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	

1.3. Ingreso a Visor 360

El usuario ingresa al aplicativo Visor 360 en la opción “Ciudadano” para comenzar con la radicación de la solicitud.

El usuario que se encuentre registrado en el portal del Distrito ingresa con su usuario y contraseña.

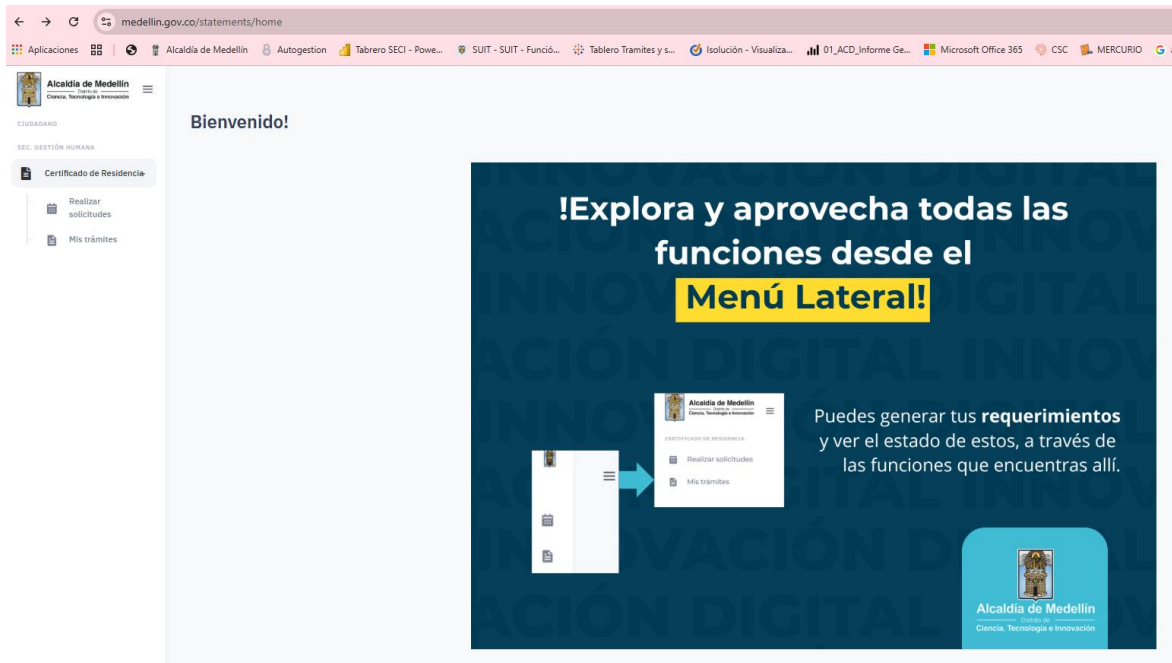


- Si es primera vez que ingresa al portal, deberá registrarse donde indica la flecha.
- Una vez registrado y al realizar su primer ingreso, debe cambiar la contraseña en la opción que está resaltada.

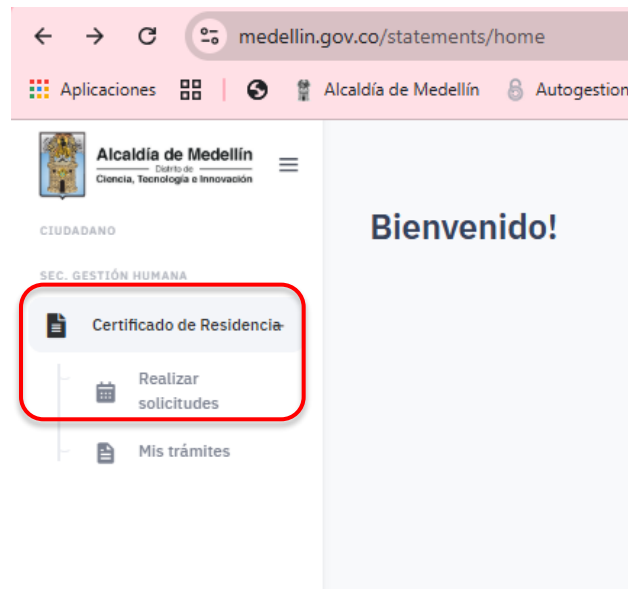





Cuando el usuario se encuentre en el aplicativo Visor 360, visualiza la siguiente ventana:



Para realizar la solicitud de certificado de residencia, el ciudadano deberá ir a la opción “Certificado de Residencia” y después seleccionar la opción “Realizar solicitudes”.



CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

Allí aparece la ventana de “Solicitud de certificado de residencia”, donde en la parte inicial está el formulario para diligenciar en línea y en la parte inferior, las instrucciones importantes. Se recomienda al ciudadano revisar las instrucciones y recomendaciones, para identificar todos los requisitos, tener claridad de lo que debe adjuntar y tener toda la información que se necesita a la mano.

Solicitud Certificado de Residencia

Si es funcionario de taquilla, iniciar sesión [aquí](#).

Complete el formulario siguiendo los pasos indicados



La Alcaldía de Medellín le da la bienvenida al formulario de solicitud de certificado de residencia

Instrucciones importantes

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones durante la solicitud

Recomendaciones durante la solicitud

Verifica excepciones

Verifica excepciones

Para tener en cuenta

Para tener en cuenta

En “Recomendaciones iniciales”, el ciudadano encuentra información importante para revisar antes de diligenciar el formulario:



La Alcaldía de Medellín le da la bienvenida al formulario de solicitud de certificado de residencia

Instrucciones importantes

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones durante la solicitud

Verifica excepciones

Para tener en cuenta

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones durante la solicitud

Verifica excepciones

Para tener en cuenta

Recomendaciones antes de diligenciar el formulario:

- Verifique que su domicilio esté ubicado en el Distrito de Medellín.
- Debe contar con la factura de los servicios públicos no mayor a tres (3) meses. Si no cuenta con factura, puede presentar una de estas opciones: - Certificado de agua y energía (servicio prepago). - Declaración juramentada ante notario que indique su residencia y tiempo de residencia (debe incluir nomenclatura). - Copia del contrato de arrendamiento vigente.
- Tenga presente que este trámite no tiene ningún costo.
- Verifique que tiene en digital los documentos que debe adjuntar como soporte: documento de identidad según aplique: tarjeta de identidad, registro civil de nacimiento, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, visa de residente, Documento Nacional de Identificación (DNI), pasaporte o Permiso de Protección Temporal (PPT).
- Los soportes digitales deben ser legibles y en los siguientes formatos: PDF. El tamaño máximo permitido es de 25 Mb.
- Tenga presente que al diligenciar su solicitud, el Distrito de Medellín tendrá ocho días hábiles para responderle
- Al diligenciar el formulario, debe contar con un correo electrónico donde podamos enviarle el certificado solicitado.
- Al momento de diligenciar el formulario, debe relacionar un número telefónico, ya sea celular o un teléfono fijo.
- Por favor revise que la información que va a ingresar, esté correcta y sea clara.
- Debe tener presente que todos los datos compartidos deben ser reales, veraces y validables.
- Importante: Todas las copias deben ser legibles y permitir la verificación clara de la información. Las fotocopias de documentos de identidad deben incluir ambas caras. No se acredita residencia en asentamiento y/o invasiones. Todos los documentos de identidad deben estar vigentes.

En “Recomendaciones durante la solicitud”, el ciudadano encuentra información importante durante el diligenciamiento del formulario:

La Alcaldía de Medellín le da la bienvenida al formulario de solicitud de certificado de residencia

Instrucciones importantes

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones durante la solicitud

Verifica excepciones

Para tener en cuenta

Recomendaciones iniciales


Recomendaciones durante la solicitud

Verifica excepciones

Para tener en cuenta

Recomendaciones durante el diligenciamiento del formulario:

- Revise que su correo electrónico se encuentre bien escrito, de este dato depende la adecuada notificación de la respuesta.
- Adjunte los soportes indicados, para que el formulario le permita seguir diligenciándolo.
- Los números de identificación (como cédula y tarjeta de identidad) o número de contacto (teléfono fijo o celular), deben escribirse sin espacios y puntos.

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

En “Verifica excepciones”, el ciudadano podrá ver los documentos adicionales que se requieren, según el caso:

La Alcaldía de Medellín le da la bienvenida al formulario de solicitud de certificado de residencia

Instrucciones importantes

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones durante la solicitud

Recomendaciones durante la solicitud

Verifica excepciones

Verifica excepciones

Para tener en cuenta

Para tener en cuenta

Verifique si el certificado de residencia que requiere, es para uno de estos casos (tenga presente los siguientes documentos adicionales que se relacionan a continuación):

- Si es para colombiano menor de edad: registro civil (0 a 6 años) o tarjeta de identidad (7 a 17 años) del menor. Fotocopia de la cédula de uno de los padres.
- Si otra persona va a realizar el trámite (según el caso):Fotocopia de sentencia o escritura de acuerdo de apoyo (en caso de discapacidad). Fotocopia del poder autenticado o documento que autorice a dicha persona a realizar el trámite

En el recuadro “para tener en cuenta”, el ciudadano podrá consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del Distrito de Medellín:

La Alcaldía de Medellín le da la bienvenida al formulario de solicitud de certificado de residencia

Instrucciones importantes

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones iniciales

Recomendaciones durante la solicitud

Recomendaciones durante la solicitud

Verifica excepciones

Verifica excepciones

Para tener en cuenta

Para tener en cuenta

Tenga presente que:

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales:

Al continuar con el diligenciamiento del formulario para la expedición del certificado de residencia, usted manifiesta que ha leído y comprende la Política de Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y autoriza expresamente el tratamiento de sus datos personales para los siguientes fines:

- Recibir información por parte del Distrito a través de sus canales de atención.
- Ser notificado sobre novedades relacionadas con el trámite.
- Recibir difusión de información institucional.
- Conocer la programación de eventos y actividades del Distrito.

¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales con estos fines? Sí No

Puede consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en el siguiente enlace <https://www.medellin.gov.co/es/transparencia/politica-de-tratamientos-de-datos/>



Después de revisar las instrucciones dar clic en siguiente:

La Alcaldía de Medellín le da la bienvenida al formulario de solicitud de certificado de residencia

Instrucciones importantes

**Recomendaciones
iniciales**

Recomendaciones
iniciales

**Recomendaciones
durante la solicitud**

Recomendaciones
durante la solicitud

Verifica excepciones

Verifica
excepciones

Para tener en cuenta

Para tener
en cuenta

Tenga presente que:

Autorización para el Tratamiento de Datos Personales:

Al continuar con el diligenciamiento del formulario para la expedición del certificado de residencia, usted manifiesta que ha leído y comprende la Política de Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y autoriza expresamente el tratamiento de sus datos personales para los siguientes fines:

- Recibir información por parte del Distrito a través de sus canales de atención.
- Ser notificado sobre novedades relacionadas con el trámite.
- Recibir difusión de información institucional.
- Conocer la programación de eventos y actividades del Distrito.

¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales con estos fines? Sí No

Puede consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en el siguiente enlace <https://www.medellin.gov.co/es/transparencia/politica-de-tratamientos-de-datos/>

¿Podemos ayudarle con algo más? Le compartimos nuestros canales de atención a la ciudadanía, donde podremos brindarle orientaciones:

- Línea Única de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144.
- Línea de Atención de la Alcaldía de Medellín por Whatsapp, Flor: 301 604 44 44.
- Taquilla virtual:
<https://distritodemedellinvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>
- Mascercas y Centros de Servicio a la Ciudadanía: [Ver ubicaciones de centros de servicio](#)

#CertificadoResidencia


Si al leer las anteriores recomendaciones, su requerimiento definitivamente es para solicitar el certificado de residencia con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, por favor de clic en botón "Siguiente".

SIGUIENTE

En este espacio podrá comenzar a gestionar la solicitud de certificado de residencia.


1.4. Paso 1. Información básica del solicitante

El inicio del formulario aparece diligenciado con los datos predeterminados.



Solicitud Certificado de Residencia

Si es **funcionario de taquilla**, iniciar sesión [aquí](#).


Complete el formulario siguiendo los pasos indicados



Información inicial
Datos básicos del proceso


Datos del solicitante
Información personal


Factura de servicios públicos
Información de facturación



Excepciones
Casos especiales


Documentos
Archivos requeridos


Información complementaria
Datos adicionales



Validar información
Revisión final

 **Ciudadano, bienvenido al formulario de certificado de residencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Solicítelo en simples pasos:**

 **Paso 1: Información básica del solicitante**

Por favor diligencie la información que se indica a continuación en el formulario.

<p>Nombres *</p> <p>Laura <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><small>Este campo se llena automáticamente con sus datos de usuario</small></p> <p>Tipo de identificación *</p> <p>CC - Cédula de ciudadanía</p> <p><small>Este campo se llena automáticamente con sus datos de usuario</small></p> <p>Celular *</p> <p>3137 <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><small>Este campo se llena automáticamente con sus datos de usuario</small></p>	<p>Apellidos *</p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><small>Este campo se llena automáticamente con sus datos de usuario</small></p> <p>Número de identificación *</p> <p>10949 <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><small>Este campo se llena automáticamente con sus datos de usuario</small></p> <p>Correo electrónico de notificación *</p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/>@outlook.es</p> <p><small>Este campo se llena automáticamente con sus datos de usuario</small></p>
---	--

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

Es muy importante que en este paso se tenga en cuenta que si el certificado **NO** es para un menor de edad, ni actúa como representante o apoderado no se deben seleccionar los recuadros resaltados. Continuar con el diligenciamiento de los datos y dar clic en siguiente.

Seleccione el recuadro si cumple con alguna de estas opciones

¿Es menor de edad? Marque si el solicitante es menor de 18 años ¿Tiene representante o apoderado? Marque si actúa a través de un representante legal

 **Datos de dirección de residencia**

Selecciona la zona dónde se ubica la dirección *

Selecciona una opción

Comuna *

Seleccionar una comuna

Seleccione la comuna donde reside


Barrio *

Seleccionar un barrio

Seleccione el barrio donde reside

ANTERIOR

SIGUIENTE

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3	IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	

1.5. Paso 2. Información inicial

Si no cuenta con factura, puede presentar una de estas opciones:

- Certificado de agua y energía (servicio prepago).
- Declaración juramentada ante notario que indique su residencia y tiempo de residencia (debe incluir nomenclatura).
- Copia del contrato de arrendamiento vigente.

NOTA: Si no presenta la factura de los servicios públicos donde dice número de contrato dejar el espacio en blanco. De lo contrario escribir el número de contrato de la factura con la fecha de vigencia.



Solicitud Certificado de Residencia

Si es funcionario de taquilla, iniciar sesión [aquí](#).

Complete el formulario siguiendo los pasos indicados

 Información inicial <small>Datos básicos del proceso</small>	 Datos del solicitante <small>Información personal</small>	 Factura de servicios públicos <small>Información de facturación</small>	 Excepciones <small>Casos especiales</small>	 Documentos <small>Archivos requeridos</small>	 Información complementaria <small>Datos adicionales</small>	 Validar información <small>Revisión final</small>
---	--	--	--	--	--	--



Paso 2: Información de la factura de servicios públicos del domicilio de quien solicita el certificado

Si no cuenta con factura, puede presentar una de estas opciones:

- Certificado de agua y energía (servicio prepago).
- Declaración juramentada ante notario que indique su residencia y tiempo de residencia (debe incluir nomenclatura).
- Copia del contrato de arrendamiento vigente.

Número de contrato (Opcional) <small>Número que aparece en su factura de servicios públicos</small>	Fecha de emisión * dd/mm/2025
---	---

La factura debe tener máximo 3 meses de antigüedad

 **Importante:** La factura de servicios públicos debe tener una fecha de emisión no mayor a 3 meses.

ANTERIOR

SIGUIENTE

COMPLETE TODOS LOS CAMPOS OBLIGATORIOS PARA CONTINUAR

1.6. Paso 3 y 4 Excepciones y Documentos

Seleccionar la excepción correspondiente y adjuntar los documentos respectivos:

ⓘ Actualmente estás radicando desde taquilla

Solicitud Certificado de Residencia

Complete el formulario siguiendo los pasos indicados

Información inicial

Datos básicos del proceso

Datos del solicitante

Información personal

Factura de servicios públicos

Información de facturación

Excepciones

Casos especiales

Documentos

Archivos requeridos

Información complementaria

Datos adicionales

Validar información

Revisión final

ⓘ Paso 3: Excepciones

⚠ Marque las excepciones que apliquen a su caso. Si no aplica ninguna, marque "No aplica excepciones".

No aplica excepciones

Marque esta opción si no se encuentra en ninguno de los casos especiales

COMPLETE
TODOS LOS
CAMPOS
OBLIGATORIOS
PARA
CONTINUAR

ANTERIOR

SIGUIENTE

En caso de no aplicar excepción, deberá adjuntar documento de identidad y factura de servicios públicos:

📄 Paso 4: Documentos requeridos

ⓘ Adjunte los documentos requeridos en formato PDF, también es posible subirlos en otros formatos como PNG o JPG, pero se sugiere que sea PDF. El tamaño máximo permitido es de 25 MB por archivo.

📄 Documento de identificación *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado ⓘ

Este campo es obligatorio

Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil o documento equivalente (PDF, PNG o JPG)

📄 Factura de servicios públicos *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado ⓘ


Este campo es obligatorio

Factura de servicios públicos no mayor a 3 meses (PDF, PNG o JPG)

ANTERIOR



SIGUIENTE

COMPLETE
TODOS LOS
CAMPOS
OBLIGATORIOS
PARA
CONTINUAR

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

Nota: de acuerdo a la excepción seleccionada, continúa al paso 4.

Excepciones disponibles:

-  ¿Es menor de edad?
El certificado es para una persona menor de 18 años
-  Representante legal o apoderado
Actúa en representación legal de otra persona
-  ¿Tiene discapacidad cognitiva?
El certificado es para una persona con discapacidad cognitiva
-  ¿Tiene discapacidad de movilidad reducida?
El certificado es para una persona con capacidad jurídica reducida
-  ¿Se encuentra privado de la libertad?
El certificado es para una persona privada de la libertad

-  ¿Es menor de edad?
El certificado es para una persona menor de 18 años

Menor de edad:

- Registro civil de nacimiento (copia simple legible).
- En el registro civil se debe validar el folio y fecha de inscripción, adicional que este legible.

Nota: cuando el titular del certificado es menor de edad y tiene siete (7) años cumplidos, se deberá anexar la tarjeta de identidad.

- De igual manera, es necesario aportar la **cédula de ciudadanía** del padre o la madre del menor.

Nota: si el trámite lo realiza un tercero, este debe tener la custodia del menor y anexar copia de su documento de identidad, con los documentos mencionados anteriormente.



Paso 4: Documentos requeridos

① Adjunte los documentos requeridos en formato PDF, también es posible subirlos en otros formatos como PNG o JPG, pero se sugiere que sea PDF. El tamaño máximo permitido es de 25 MB por archivo.

Documento de identificación *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Este campo es obligatorio

Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil o documento equivalente (PDF, PNG o JPG)

Factura de servicios públicos *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Este campo es obligatorio

Factura de servicios públicos no mayor a 3 meses (PDF, PNG o JPG)

COMPLETE
TODOS LOS
CAMPOS
OBLIGATORIOS
PARA
CONTINUAR

ANTERIOR

SIGUIENTE

Representante legal o apoderado

Actúa en representación legal de otra persona

Paso 4: Documentos requeridos

① Adjunte los documentos requeridos en formato PDF, también es posible subirlos en otros formatos como PNG o JPG, pero se sugiere que sea PDF. El tamaño máximo permitido es de 25 MB por archivo.

Documento de identificación *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Este campo es obligatorio

Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil o documento equivalente (PDF, PNG o JPG)

Factura de servicios públicos *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Este campo es obligatorio

Factura de servicios públicos no mayor a 3 meses (PDF, PNG o JPG)

Poder notariado *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Requerido para representantes legales o apoderados (PDF, PNG o JPG)

Documento del representante legal *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Documento de identificación del representante legal (PDF, PNG o JPG)

COMPLETE
TODOS LOS
CAMPOS
OBLIGATORIOS
PARA
CONTINUAR

ANTERIOR


SIGUIENTE

¿Tiene discapacidad cognitiva?


El certificado es para una persona con discapacidad cognitiva



Paso 4: Documentos requeridos

 Adjunte los documentos requeridos en formato PDF, también es posible subirlos en otros formatos como PNG o JPG, pero se sugiere que sea PDF. El tamaño máximo permitido es de 25 MB por archivo.


Documento de identificación *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado 

Este campo es obligatorio

Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil o documento equivalente (PDF, PNG o JPG)

Factura de servicios públicos *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado 

Este campo es obligatorio

Factura de servicios públicos no mayor a 3 meses (PDF, PNG o JPG)

Documento de discapacidad *


Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Requerido para personas con discapacidad cognitiva (PDF, PNG o JPG)

ANTERIOR


SIGUIENTE





 ¿Tiene discapacidad de movilidad reducida?

El certificado es para una persona con capacidad jurídica reducida

 Paso 4: Documentos requeridos


 Adjunte los documentos requeridos en formato PDF, también es posible subirlos en otros formatos como PNG o JPG, pero se sugiere que sea PDF. El tamaño máximo permitido es de 25 MB por archivo.


 Documento de identificación *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado 

Este campo es obligatorio


Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil o documento equivalente (PDF, PNG o JPG)

 Factura de servicios públicos *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado 


Este campo es obligatorio

Factura de servicios públicos no mayor a 3 meses (PDF, PNG o JPG)

 Documento del representante legal *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Documento de identificación del representante legal (PDF, PNG o JPG)


 Soporte de sentencia *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Requerido para personas con capacidad jurídica reducida (PDF, PNG o JPG)


ANTERIOR


SIGUIENTE

  ¿Se encuentra privado de la libertad?

El certificado es para una persona privada de la libertad


 Paso 4: Documentos requeridos

 Adjunte los documentos requeridos en formato PDF, también es posible subirlos en otros formatos como PNG o JPG, pero se sugiere que sea PDF. El tamaño máximo permitido es de 25 MB por archivo.

 Documento de identificación *Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado 


Este campo es obligatorio

Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil o documento equivalente (PDF, PNG o JPG)

 Factura de servicios públicos *Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado 

Este campo es obligatorio

Factura de servicios públicos no mayor a 3 meses (PDF, PNG o JPG)


 Carta del INPEC *

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Requerido para personas privadas de la libertad (PDF, PNG o JPG)

ANTERIOR

SIGUIENTE

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

1.7. Paso 5. Información complementaria

Indicar tiempo de residencia en Medellín (diligenciar día - mes - año)

En observaciones indique el motivo de solicitud del certificado de residencia (para qué se requiere) ejemplos: Competencias INDER Medellín, descuento en peaje, postulación a subsidios, matrícula universitaria, encargo de maestros, porte legal de armas, presos, para obtener la nacionalidad, trabajos informales, exoneración de multas jurado de votación.

 **Solicitud Certificado de Residencia**

Si es funcionario de taquilla, iniciar sesión [aquí](#).

Complete el formulario siguiendo los pasos indicados


Información inicial
Datos básicos del proceso


Datos del solicitante
Información personal


Factura de servicios públicos
Información de facturación


Excepciones
Casos especiales


Documentos
Archivos requeridos


Información complementaria
Datos adicionales


Validar información
Revisión final

 **Paso 5: Información complementaria**

Indique desde hace cuánto tiempo reside en Medellín *

dd/mm/aaaa

🗑

Fecha desde la cual vive en Medellín

Observaciones (agregue información complementaria en este campo).


ESCRIBE OBSERVACIONES ADICIONALES AQUÍ...

Campo opcional para información adicional

ANTERIOR

SIGUIENTE

COMPLETE
 TODOS LOS
 CAMPOS
 OBLIGATORIOS
 PARA
 CONTINUAR

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3	IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	

1.8. Paso 6. Validación de la información suministrada.

En este paso se verifica toda la información, en caso de evidenciar faltantes o inconsistencias, clic en ANTERIOR y corregir, si todo está correcto, clic en ENVIAR.

ⓘ Actualmente estás radicando desde taquilla

📄 **Solicitud Certificado de Residencia**

Complete el formulario siguiendo los pasos indicados

ⓘ

Información inicial

Datos básicos del proceso

👤

Datos del solicitante

Información personal

📄

Factura de servicios públicos

Información de facturación

ⓘ

Excepciones

Casos especiales

📄

Documentos

Archivos requeridos

🔗

Información complementaria

Datos adicionales

✅

Validar información

Revisión final

✔ **Paso 6: Valida la información suministrada**

ⓘ **Verificación de información**

Por favor verifique que la información registrada sea correcta:

- En caso de que así sea: marque la casilla "Enviar" para radicar su solicitud.
- En caso de que haya algún error: puede regresar a los pasos anteriores y corregir. No se preocupe, la información que registró no se va a borrar.


Resumen de información registrada
Información Básica del solicitante

Nombres:

CATA

Apellidos:

BEDOYA

Tipo de documento:

CC - Cédula de ciudadanía

Número de identificación:

121321

Celular:

321423565

Correo electrónico:

calabe

Información de dirección

Tipo de dirección:

Urbana

Dirección:

Calle 1 -- 22 -- 31 1302

Comuna:

Comuna 9 - Buenos Aires

Barrio:

Asomadera N° 1

Información de factura de servicios públicos

Número de contrato:

1213212

Fecha de emisión:

2025-11-11

Excepciones

Sin excepciones:

Aplica

¿Es menor de edad?:

No aplica

¿Tiene representante o apoderado?:

No aplica

¿Tiene discapacidad de movilidad reducida?:

No aplica

¿Tiene discapacidad cognitiva?:

No aplica

¿Se encuentra privado de la libertad?:

Aplica

Nota: antes de dar clic en ENVIAR, el ciudadano acepta el habeas data que indica el formulario, si está de acuerdo marcar la casilla y clic en ENVIAR; si el ciudadano NO está de acuerdo, no es posible continuar con la solicitud.

Documentos adjuntos

Documento de identidad:
202530546293.pdf

Factura de servicios públicos o su equivalente:
202530546293.pdf

Información complementaria

Fecha desde la que reside en Medellín: 1982-07-21

Observaciones adicionales:

Declaración bajo gravedad de juramento

La información registrada por el ciudadano en este formato, es recibida por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente. Lo cual garantiza que lo consignado en el documento por parte del ciudadano es información verídica y que corresponde a la realidad; de acuerdo con el Artículo 7 del Decreto 19 de 2012 el cual establece que ante la imposibilidad de exigir declaración extra juicio, bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento; faltar a la verdad en el presente trámite lo hará incurrir en los siguientes delitos consignados en el Código Penal Colombiano con sus respectivas penas: Artículo 442 "Falso testimonio", Artículo 287 " Falsedad Material en documento público", Artículo 288 "Obtención de documento público falso".


Autorización de tratamiento de datos

Autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, el tratamiento de datos para efectos de dicha solicitud y que me sea comunicado mediante el correo electrónico registrado en este formulario, la respuesta a la solicitud.

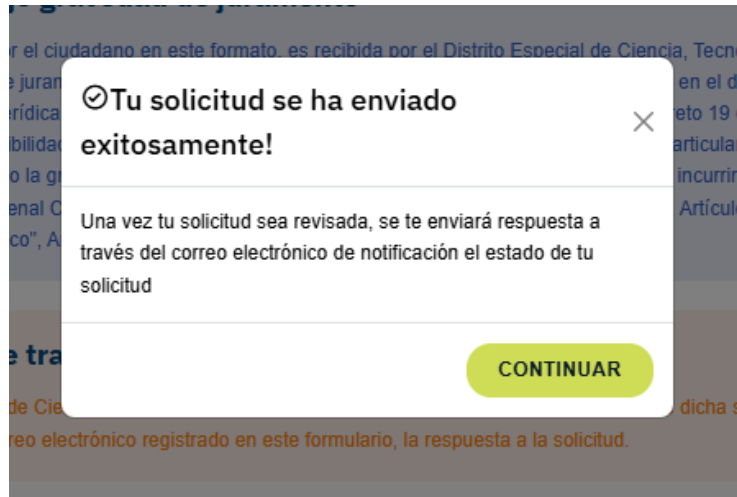
Marca esta casilla para aceptar y radicar tu solicitud
Debe aceptar los términos para continuar


ANTERIOR

ENVIAR

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

Una vez enviada la información ingresada, se enviará al correo electrónico registrado y se podrá hacer seguimiento a la solicitud.



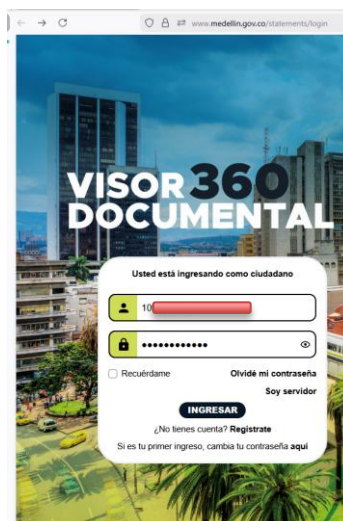
CÓD. IN-SECI-068	Instructivo	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3	IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	

2. CONSULTA EL ESTADO DEL TRÁMITE

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín pone a su disposición la consulta por medio del aplicativo Visor 360 el seguimiento de su solicitud y al correo electrónico que indicó el ciudadano y que ingresó con anterioridad.

Revisar correo electrónico y dar clic en el recuadro “INGRESAR” con usuario y contraseña, en este correo también se encuentra la invitación para responder la encuesta de satisfacción.

De: Visor_Documental <visor documental360@medellin.gov.co>
 Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 2:17 p. m.
 Para: laura.limas@outlook.es <laura.limas@outlook.es>
 Asunto: Respuesta al trámite Certificado de Residencia



2.2. Realizar seguimiento

2.2.1. Subsananar

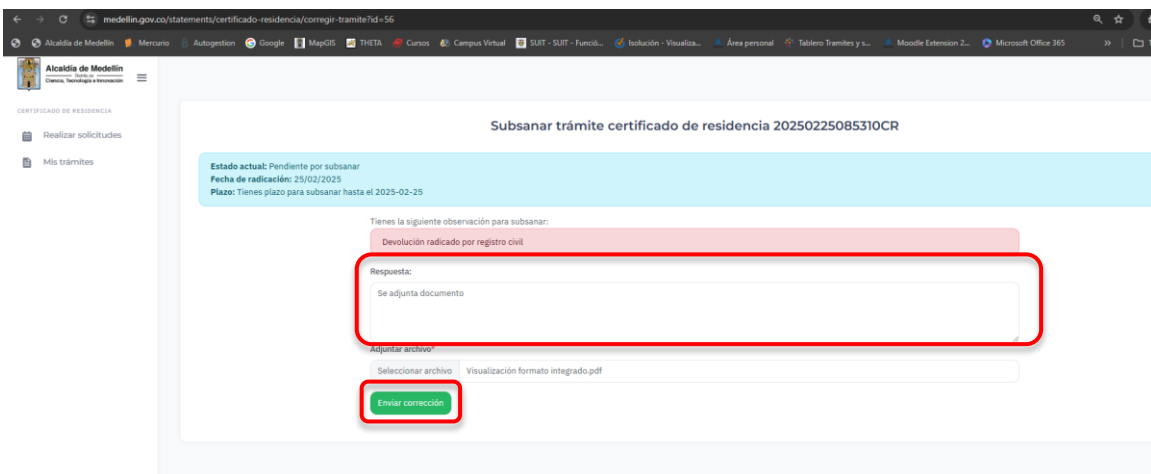
Al ingresar a Visor 360, el ciudadano visualizará el estado de la solicitud.

En caso de requerir ajustes en la información o en documentos, en el ítem “opciones” dar clic en subsanar y desde el mismo portal subirá el documento nuevamente o realiza los ajustes respectivos.



Fecha de radicación	# Radicado	Estado general	Estado de la solicitud	Opciones
10/11/2025	20251110155757CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
02/12/2025	20251202164639CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
04/12/2025	20251204135359CR	Finalizado	Certificado enviado	Certificado
04/12/2025	20251204140659CR	Finalizado	Certificado enviado	Certificado
05/12/2025	20251205135244CR	Congelado	Pendiente por subsanar	Ver solicitud Subsanar
05/12/2025	20251205135517CR	En ejecución	Radicado	Ver solicitud
05/12/2025	20251205144947CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
10/12/2025	20251210113828CR	En ejecución	Radicado	Ver solicitud

Colocar observaciones, adjuntar documento a subsanar y clic en el botón “Enviar corrección”.



Subsanar trámite certificado de residencia 20250225085310CR

Estado actual: Pendiente por subsanar
Fecha de radicación: 25/02/2025
Plazo: Tienes plazo para subsanar hasta el 2025-02-25

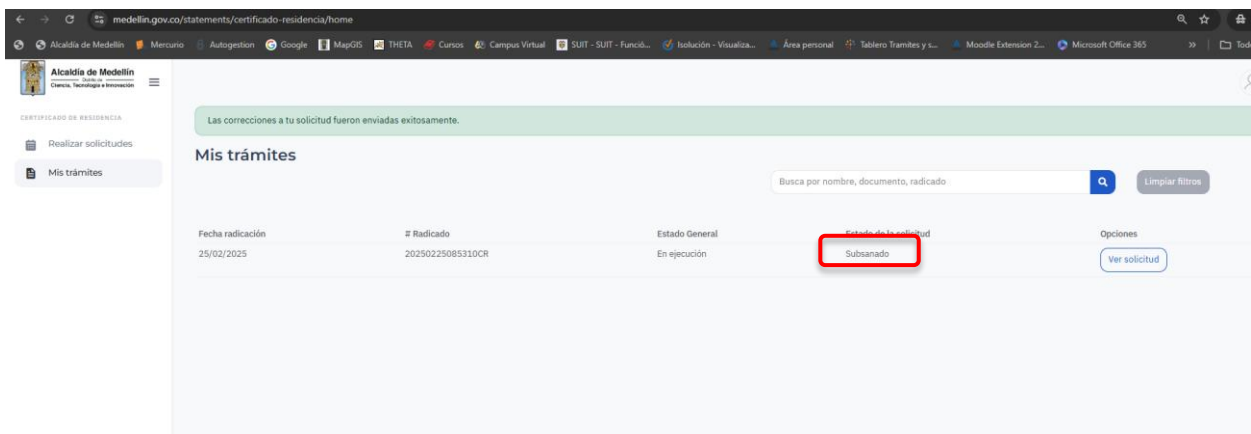
Tienes la siguiente observación para subsanar:
 Devolución radicado por registro civil

Respuesta:
 Se adjunta documento

Adjuntar archivo
 Seleccionar archivo Visualización formato integrado.pdf

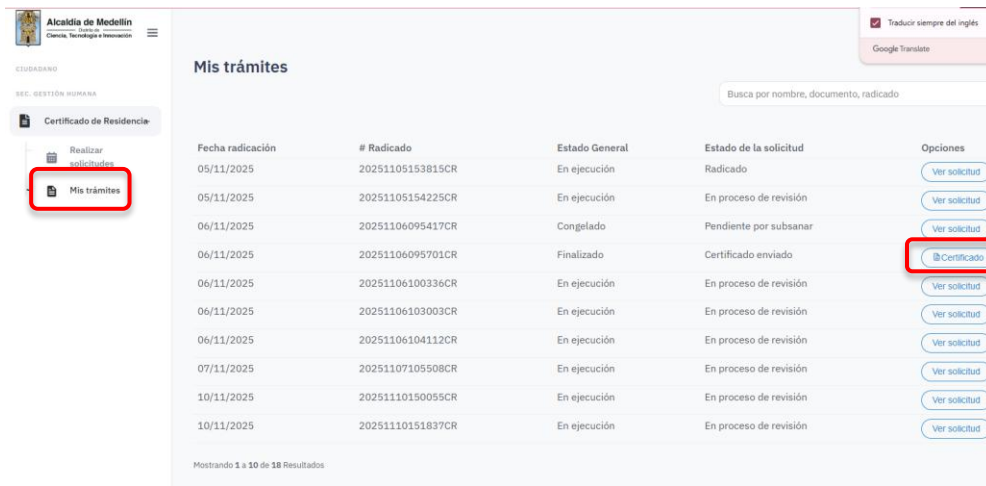
Enviar corrección

Al enviar la corrección, llega al correo electrónico registrado el estado de la solicitud y al ingresar a Visor 360 se visualizará el estado del trámite como “Subsanado”.



2.2.2. Consultar certificado


Ingresa a opción “Mis trámites” y clic en Certificado, para descargar en PDF.



The screenshot shows the 'Mis trámites' (My processes) page on the Medellín Municipality website. The page includes a search bar, a table of requests, and a sidebar with navigation options. The 'Mis trámites' option in the sidebar and the 'Certificado' button in the table are highlighted with red boxes.

Fecha radicación	# Radicado	Estado General	Estado de la solicitud	Opciones
05/11/2025	20251105153815CR	En ejecución	Radicado	Ver solicitud
05/11/2025	20251105154225CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
06/11/2025	20251106095417CR	Congelado	Pendiente por subsanar	Ver solicitud
06/11/2025	20251106095701CR	Finalizado	Certificado enviado	Certificado
06/11/2025	20251106100336CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
06/11/2025	20251106103003CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
06/11/2025	20251106104112CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
07/11/2025	20251107105508CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
10/11/2025	20251110150055CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud
10/11/2025	20251110151837CR	En ejecución	En proceso de revisión	Ver solicitud

Mostrando 1 a 10 de 18 Resultados

CÓD. IN-SECI-068	Instructivo	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3	IN-SECI Radicación Certificado de Residencia	

2.2.3. Descargar certificado en PDF



Medellín, 4 de diciembre de 2025

Radicado: 20251204140659CR

**LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA
ALCALDÍA DE MEDELLÍN**

De conformidad con la delegación otorgada mediante el decreto 1037 de 2015,

CERTIFICA

Que el (la) ciudadano (a) LAURA XIMENA LIMAS SARASTY LIMAS SARASTY mayor de edad, identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANÍA número [REDACTED], se encuentra domiciliado (a) en la dirección JHK, en el barrio LOS ALPES, ubicado en la ciudad de Medellín, teléfono 3 [REDACTED] B, desde el 1 de diciembre de 2025. (Indefinido), solicitud que hace mediante radicado 20251204140659CR del 4 de diciembre de 2025.

La información consignada en el presente certificado, es recibida por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín bajo la gravedad de juramento de conformidad con el artículo 7 del Decreto 19 de 2012, el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, los artículos 82 del Código Civil y 25 del Decreto 1260 de 1970.

Se le ha hecho saber a la (al) solicitante que faltar a la verdad en el presente trámite la (lo) hará incurrir en los siguientes delitos consignados en el Código Penal Colombiano con sus respectivas penas: artículo 442 "Falso testimonio", artículo 287 "Falsedad material en documento público", artículo 288 "Obtención de documento público falso".

De conformidad con el artículo 11 del Decreto 2150 de 1995 y el artículo 20 de la Ley 962 de 2005, está prohibido el uso de sellos para el otorgamiento de cualquier documento. La firma y la denominación del cargo son suficientes para la expedición del documento respectivo.

Se expide el día 4 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Mónica María Henao Ortega

Mónica María Henao Ortega
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía





www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



00117742